



# FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Rector Hipólito Durán, 9-11  
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid  
C.I.F.: G47076617  
Correo Electrónico: [info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org)  
Web: [www.fetacyl.org](http://www.fetacyl.org)



## CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA DE ATLETISMO

CIRCULAR 03/2018

### ACCESO A LAS AYUDAS ECONÓMICAS PARA GASTOS MÉDICOS

#### **A) AYUDAS C.T.D.A. (01.01.2018 A 15.04.2018)**

1) Para acceder a estas ayudas, es preciso pertenecer al C.T.D.A., incluido en uno de sus Núcleos o Subnúcleos de Especialidades, o bien, de forma individual, (mediante solicitud según Anexo 11 de la Normativa del Centro de Tecnificación Deportiva de Atletismo).

2) Las ayudas máximas establecidas son las siguientes:

- |                        |                  |
|------------------------|------------------|
| - Atletas de Nivel IV  | : 300 € anuales. |
| - Atletas de Nivel III | : 200 € anuales. |
| - Atletas de Nivel II  | : 100 € anuales. |

(Niveles de integración, Anexo 2 del Reglamento del C.T.D.A., revisado con mínimas 2017/2018)

3) Para hacerse efectiva dicha ayuda, se deberá presentar la factura donde se especifiquen todos y cada uno de los conceptos, en un plazo no superior a los 30 días de la fecha de expedición de la factura.

4) A aquellos atletas, que, habiendo sido convocados para la Selección de Castilla y León, renuncien a participar, les será revocado el derecho a percibir estas ayudas económicas, así como el resto de prestaciones a que tuvieran derecho por el nivel adquirido.

5) La próxima Asamblea General de la Federación de Atletismo de Castilla y León establecerá la ayuda para el resto del año 2018.



# FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Rector Hipólito Durán, 9-11  
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid  
C.I.F.: G47076617  
Correo Electrónico: [info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org)  
Web: [www.fetacyl.org](http://www.fetacyl.org)



## CUADRO DE PRESTACIONES DE LOS SERVICIOS MEDICOS 01.01.2018 a 15.04.2018

NIVEL	ATENCION MEDICA	FISIOTERAPIA	PODOLOGÍA
IV	Sólo en los servicios médicos de la Federación de Atletismo de Castilla y León	MÁXIMO 300 €/año	
		Cantidades máximas por concepto	
		255 € (1)	135 €
III	Sólo en los servicios médicos de la Federación de Atletismo de Castilla y León	MÁXIMO 200 €/año	
		Cantidades máximas por concepto	
		170 € (1)	90 €
II	Sólo en los servicios médicos de la Federación de Atletismo de Castilla y León	MÁXIMO 100 €/año	
		Cantidades máximas por concepto	
		85 € (1)	45 €
I	Sólo en los servicios médicos de la Federación de Atletismo de Castilla y León		

(1) Excepto atletas que entrenan en Valladolid, que usarán los servicios propios de la Federación, hasta el 30.09.17.

### **B) AYUDA ESPECIAL PARA SERVICIOS PARAMÉDICOS**

De acuerdo a lo aprobado en la Junta Directiva de esta Federación, en reunión celebrada el 30 de Septiembre, sobre reordenación del Área de Servicios Médicos y Paramédicos, se establece una ayuda especial de un máximo de 150 euros, para Fisioterapia y Podología, destinada a los atletas que han representado a Castilla y León en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas, celebrado en Ciudad Real el día 17 de Junio.

Las facturas que serán abonadas previamente por los atletas, deben tener fecha de 1 de Enero a 30 de Junio de 2018, siendo enviadas a esta Federación no más tarde de treinta días desde la fecha de la factura.

Esta ayuda podrá ser revocada en caso de inasistencia del atleta, sin justificación, a las convocatorias de la Federación.



# FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Rector Hipólito Durán, 9-11  
Teléfono 983.25.62.22 - 47011 Valladolid  
C.I.F.: G47076617  
Correo Electrónico: [info@fetacyl.org](mailto:info@fetacyl.org)  
Web: [www.fetacyl.org](http://www.fetacyl.org)



## ATLETAS QUE PUEDEN RECIBIR AYUDA ESPECIAL PARA SERVICIOS PARAMÉDICOS

CAMPEONATO ESPAÑA FEDERACIONES ABSOLUTAS  
Ciudad Real 2017

HOMBRES	MUJERES
<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Alejandro Castro, David	Alvarez Arroyo, M <sup>a</sup> Victoria
Arancón Pérez, Mario	Alvarez Fernández, Raquel
Arce Ibañez, Daniel	Arranz Cabestrero, Mara
Arcilla Aller, Francisco	Asenjo Álvarez, Sabina
Bermejo Moix, Alejandro	Borraz Fernández, Monica
Blanco López, Jorge Luis	Campo Sastre, Lidia
Borrajo Maza, Iñigo	Casares del Olmo, Laura
Bychokov Bychkova, Igor	Fortez Criado, Estefania
Celada Alvarez, Raul	Franch Almela, Carla
Delgado González, Miguel	Gallardo Puertas, Carla
Gallego Rodriguez, Carlos	Garcia Calvo, Mercedes
García Fernández, Pedro	García Garzón, Carolina
Gómez Sánchez, José Angel	Gómez Álvarez, Sara
Gómez Santiago, Jesús	Guerra Gomez de Segura, Mireia
Husillos Domingo, Sergio	Herrero Yañez, Lucía
López Moure, Mario	Jimenez Hernández, Andrea
Lozano Burón, Alejandro	Llamazares Alonso, Clara
Pardo González, Daniel	Martin Abarquero, Virginia
Pineda Mejía, David José	Pérez Miguel, Marta
Quero Moreno, Daniel	Romero Gómez, Carmen
Rico de la Fuente, Isaac	Santidrián Ruiz, Eva
Sánchez Fernández, Jordi	Tejedor Martínez, Natalia
Sanz Bedate, David	Torres Villacorta, Jennifer
Vielva Álvarez, Alejandro	Vega Escribano, Maria
	Vega González, Ana

\* Estas ayudas son compatibles, en su caso, con las ayudas C.T.D.A.

VºBº  
EL PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN  
DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN

Valladolid, 9 de enero de 2018  
EL DEPARTAMENTO TÉCNICO

Fdo.: Gerardo García Alaguero  
(en el original)